



DECRETO

Expediente nº: 157/2021

Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria

Fecha de iniciación: 22/09/2021

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **22/09/2021, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 5413/2021. Vivienda unifamiliar entre medianeras.
5	Expediente 5619/2021. Contrato menor de obras de Ampliación de la red de abastecimiento de agua potable en el Paraje Los Barbaras de Balsapintada
6	Expediente 1077/2021. Desestimación Recurso Reposición interpuesto por la Mercantil " PLATAFORMA COMERCIAL RETAIL,S.A.".
7	Expediente 4514/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
8	Expediente 4518/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
9	Expediente 4518/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
10	Expediente 4528/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
11	Expediente 4528/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
12	Expediente 4621/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
13	Expediente 4621/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.



601471c793014151d707e502b090e13u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



601471c793014151d707e502b090e13u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
14	Expediente 4636/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
15	Expediente 4636/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
16	Expediente 4662/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
17	Expediente 4662/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.
18	Expediente 1652/2021. Banco de Alimentos 2021.
19	Expediente 2102/2021. Banco de Alimentos 2021.
20	Expediente 2354/2021. Banco de Alimentos 2021.
21	Expediente 2751/2021. Banco de Alimentos 2021.
22	Expediente 2753/2021. Banco de Alimentos 2021.
23	Expediente 2793/2021. Banco de Alimentos 2021.
24	Expediente 2804/2021. Banco de Alimentos 2021.
25	Expediente 2821/2021. Banco de Alimentos 2021.
26	Expediente 2849/2021. Banco de Alimentos 2021.
27	Expediente 2898/2021. Banco de Alimentos 2021.
28	Expediente 2906/2021. Banco de Alimentos 2021.
29	Expediente 2916/2021. Banco de Alimentos 2021.
30	Expediente 2941/2021. Banco de Alimentos 2021.
31	Expediente 2947/2021. Banco de Alimentos 2021.
32	Expediente 2964/2021. Banco de Alimentos 2021.
33	Expediente 2973/2021. Banco de Alimentos 2021.
34	Expediente 3003/2021. Banco de Alimentos 2021.
35	Expediente 5259/2021. Banco de Alimentos.
36	Expediente 5440/2021. Banco de Alimentos 2021.
37	Expediente 866/2021. Gratificación económica Localizaciones a personal de la Policía Local.
38	Expediente 3431/2021. Gratificación económica por realización de trabajos fuera de la jornada habitual.
39	Asuntos de trámite y protocolo
40	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
41	Asuntos de urgencia
42	Ruegos,preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	20/09/2021 14:20

20/09/2021

2021/1705

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



601471c79301415d707e502b090e13u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	20/09/2021 14:20